

CAMPEONATOS CONTINENTALES, CAMPEONATOS DEL MUNDO, SKYGAMES®

5.11 GENERAL - El Campeonato Continental, Campeonatos del Mundo y SkyGames® están abiertas sólo a las selecciones nacionales oficiales que pertenecen a una nación miembro de pleno derecho de la FIA.

5.11.1 Los equipos nacionales de países sin plena adhesión a la ISF pueden participar a discreción de la Junta de ISF, en particular si se presentan por la máxima autoridad deportiva de su país. Se paga una cuota de inscripción adicional establecida por la ISF, y las reglas de la FIA y los reglamentos deben cumplirse estrictamente. Sólo se permite un equipo por nación.

5.11.2 Cada equipo nacional es responsable de inscribir a sus competidores. Todos los miembros del equipo deben ser de la nacionalidad del país que representan.

5.12 EQUIPOS NACIONALES - El equipo oficial de cada país debe ser declarado en el formulario oficial de la ISF en el comienzo de los campeonatos y se actualiza sólo para el registro de nuevos miembros al menos 12 horas antes de cada carrera. Cada equipo podrá estar compuesto por un mínimo de dos hasta un máximo de 12 componentes (ambos sexos).

5.12.1 Un miembro del equipo registrado no puede ser sustituido por otro que no esté participando en el Campeonato Continental. Todos los miembros de cada equipo deben estar identificados con la misma equipación o logotipo.

5.12.2 Un representante de cada equipo (Capitán de Equipo) representará al equipo en cada carrera. El Capitán del equipo, que no tiene por qué ser la misma persona en todo el circuito, se debe identificar en el registro de cada carrera. Es responsabilidad del capitán del equipo hacer de enlace con los organizadores de la carrera y / o funcionarios de la FIA.

5.12.3 Después de registrarse con la ISF, la inscripción debe hacerse directamente con el organizador de la carrera individual cumpliendo con las normas de esa carrera.

5.13 REGISTRO - En todos los Campeonatos ISF Continentales, los equipos nacionales deben registrarse a través de su asociación miembro de pleno derecho de la ISF. Los miembros del

equipo deben pertenecer al país que representan (no miembros extranjeros). Los Skyrunners con doble nacionalidad, deben seleccionar una nacionalidad a la que representar al comienzo de cada temporada.

5.14 PUNTOS DEL SISTEMA INDIVIDUAL – En cada carrera se asignan puntos en base a los resultados de los hombres/mujeres ganadores/as, según el desglose "puntos en el ranking: 100-88-78-72-68-66-64-62-60-58-56-54-52-50 hasta 2 puntos y hasta la 40^a posición para los hombres y 15^a posición de la mujer". En caso de empate, el mejor resultado de la última carrera se tendrá en cuenta para la clasificación general.

5.15 EQUIPOS DEL SISTEMA NACIONAL DE PUNTOS – El sistema de clasificación del equipo se realizará en base a los distintos puntos acumulados por los tres primeros hombres y la primera mujer del mismo equipo en cada carrera, obtenidos en todos los campeonatos y carreras SkyGames®.

5.16 TÍTULOS - Al final de los Campeonatos Continentales, Campeonatos del Mundo y SkyGames®, los primeros competidores masculinos y femeninos con la mayor puntuación serán declarados "Skyrunning Continental o Mundial o SkyGames® Champions "(ranking combinado). También el equipo con la puntuación más alta será declarado "Skyrunning Continental o Mundial o SkyGames® Team Champion".

5.16.1 PREMIOS - Al final de los Campeonatos Continentales, Campeonatos del Mundo y SkyGames®, los primeros tres hombres y mujeres clasificados recibirán medallas.

5,17 Skyrunning CAMPEONATO CONTINENTAL - Estas competiciones se celebran cada dos años, coincidiendo con los años impares, promovidas por cada Consejo Continental.

5.18 CARRERAS - Las carreras serán seleccionadas por el Consejo Continental. Los eventos seleccionados deben estar dentro de los parámetros reglamentarios que definen este tipo de carreras y ajustarse a nivel internacional en cuanto a la presencia de los atletas, la notoriedad y la organización. Estas carreras pueden o no ser parte de la Skyrunner® World Series o Skyrunner® del Mundo de Trial Series.

5.19 PARÁMETROS - Las carreras pueden ser un SkyRace®, un SkyMarathon® o un Kilómetro Vertical®. Al menos una carrera debe cumplir con los estrictos parámetros definidos en el

reglamento y debe tener una altura máxima inferior a 2.000 metros, con el objeto de dar a las naciones sin estos requisitos la oportunidad de participar (ver 2.4.3).

5.20 CASOS ESPECIALES - Si dos competiciones que forman el Campeonato Continental no son de la misma disciplina (Kilómetro Vertical[®] + SkyRace[®], por ejemplo), el título de "Kilómetro Vertical[®] Campeonato Continental" y "Continental SkyRace[®] Championship" (individual, de equipo, o ambos), serán otorgados.

5.21 Skyrunning CAMPEONATO DEL MUNDO - Estas competiciones se celebran cada cuatro años, coincidiendo con los años pares, alternándose con la SkyGames[®].

5.22 CARRERAS - cuatro carreras son seleccionadas por la ISF de acuerdo con los organizadores del evento.

- Kilómetro Vertical[®]
- SkySpeed[®]
- SkyBike[®]
- SkyRace[®] o SkyMarathon[®]

5.22.1 Las carreras seleccionadas seguirán los cursos de certificación ISF Skyrunning. El SkyRace[®] o SkyMarathon[®] puede o no ser parte de la Skyrunner World Series[®] o la Skyrunner World Series Trials[®].

5.23 TÍTULOS – El título de Campeonato del Mundo se otorga en cada una de estas cuatro competiciones. También a los títulos combinados y las categorías de equipo se les concederá el título de Campeonato del Mundo.

5.24 SKYGAMES[®] - Estas competiciones se celebran cada cuatro años, coincidiendo con los Juegos Olímpicos del COI.

5.25 CARRERAS - cinco carreras son seleccionadas por la ISF de acuerdo con los organizadores del evento.

- Kilómetro Vertical[®]
- SkySpeed[®]
- SkyBike[®]
- SkyRace[®] o SkyMarathon

- SkyRaid®

5.25.1 Las carreras seleccionadas seguirán los cursos de certificación ISF Skyrunning. El SkyRace® o SkyMarathon puede o no ser parte de la Skyrunner® World Series o Skyrunner® del Mundo de Trial Series.

5.26 TÍTULOS - El título de "SkyGames® Champion" se otorga en cada una de las cinco competiciones disputadas.

También a los títulos combinados y las categorías de equipo se les concederá el título de Campeonato del Mundo.

5.27 MERCHANDISING Y DERECHOS DEL VENDEDOR - a negociar antes del evento con la ISF.

5.28 LOS DERECHOS DE TELEVISIÓN - son propiedad de la ISF, y pueden ser negociado antes del evento.